

# GACETA DE MADRID.

SABADO 18 DE FEBRERO DE 1826.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### RUSIA.

*Petersburgo (6) 18 de Enero.*

Esta mañana, festividad de la Adoracion de los Santos Reyes y del bautismo de nuestro Salvador, y cumpleaños de S. A. I. la Gran Duquesa Ana, Princesa de Orange, ha habido gran reunion en la corte para asistir á los divinos Oficios, y concluidos estos se ha hecho la ceremonia de consagrar las aguas del Newa.

— La corte imperial se vestirá de luto por espacio de seis semanas, empezándose á contar desde el 20 de Enero, con motivo del fallecimiento del Rey Maximiliano Josef de Baviera.

— S. A. R. el Príncipe Guillermo de Prusia acaba de llegar á esta capital.

— El Emperador se ha dignado dirigir el rescripto siguiente al general de Tatistcheff, ministro de la Guerra.

„Los infatigables desvelos que empleais en el ramo que se os ha confiado, y las importantes economías que habeis hecho en el tesoro, os han conciliado mi sincero reconocimiento; y para daros una prueba solemne de esta verdad os nombro caballero gran cruz de la orden de San Waldimiro de primera clase, cuyas insignias os remito para que las useis conforme á los institutos.

„Soy siempre vuestro afecto—Nicolas.”

Antes de ayer á eso de las tres de la tarde, hallándose reunidos en la bolsa los comerciantes, fueron agradablemente sorprendidos con la imprevista llegada de SS. MM. el Emperador y la Emperatriz Alejandrina. La afabilidad con que el Emperador se dignó dirigir la palabra á algunos de ellos, puso el colmo del entusiasmo que produjo la visita de nuestro muy amado Monarca y de su augusta Esposa.

— El vizconde de Saint-Priest, teniente general de los ejércitos de S. M. Cristianísima, ha llegado á S. Petersburgo.

*Idem 19.*

*Ukase imperial dirigido al senado director.*

„En testimonio de nuestro reconocimiento particular á los servicios del difunto gobernador general militar de S. Petersburgo, general de infantería conde Miloradowitsch, nombramos consejero de Estado al que lo es del Colegio Miloradowitsch, su pariente, que está agregado al procurador del senado en la primera seccion del quinto departamento.”

— El gobierno ha publicado el siguiente artículo sobre el alboroto del día 26, y las indagaciones á que ha dado lugar.

„Las ocurrencias del 14 (26) de Diciembre han revelado una horrible conspiracion. Hombres indignos del nombre de rusos la estaban tramando en las tinieblas, y meditaban el asesinato de la Familia Imperial, la anarquía, el saqueo, el degüello de todos los ciudadanos pacíficos. Semejantes proyectos no podian á la verdad ejecutarse nunca en toda su extension; pero solo el hecho de intentarlos hubiese producido grandes desgracias; y si alguna vez fue indispensable el rigor, si en algun tiempo ha exigido el interes público medidas severas y ejecutivas, es sin duda en esta grave y dolorosa ocasion.

„Así es que desde luego estableció S. M. una comision especial para que entendiase en la sumaria, compuesta de S. A. I. el Gran Duque Miguel, del Ministro de la Guerra, general Tatistcheff, presidente; del consejero privado actual príncipe Gallitzine; del ayudante de campo general Golenist-Cheff-Koutousoff, gobernador militar de S. Petersburgo, y de los ayudantes de campo generales Benchendorff, Lewascheff y Patapaff. Esta comision desempeña su encargo con la mayor actividad. El Gobierno se ha esmerado tambien en llenar sus deberes en toda su extension.

„Las declaraciones de los conjurados cogidos en fragante, y

el haberse descubierto una sociedad que estaba preparando de muy atras una explosion revolucionaria, han hecho necesarias las prisiones de varias personas: en tales circunstancias la razon de estado no permite titubear, y ha sido menester multiplicar las indagaciones, para penetrar hasta en el centro mismo de la conspiracion, y coger así todos los cabos de la trama.

„El Gobierno tiene la consoladora esperanza de que toca ya el término de las medidas que se ha visto precisado á tomar al efecto: conoce todos los misterios de una secta perpetuamente odiosa, todos los fines de los conspiradores, y los dará al público luego que se haya concluido la sumaria.

„En el número de los interrogados se han encontrado afortunadamente algunos inocentes, y se les ha puesto al punto en libertad; otros demasiado jóvenes se han dejado prohiar en la secta sin conocer el fin de ella, ni concebir las consecuencias de su fatal imprudencia. Ahora es cuando conocen, heridos de los mas crueles remordimientos, el abismo donde iban á ser precipitados. Hay otros todavia que no pertenecen á esta secta; pero que por un punible silencio han dejado de revelar sus infernales conatos. Por lo que toca á los grandes y principales delinquentes, no se tardará en vengar á la nacion y al Trono haciendo con ellos un castigo ejemplar.”

### DINAMARCA.

*Copenhague 24 de Enero.*

El Baron de Nicolai ha tenido el honor de presentar en este dia sus credenciales á S. M. como Ministro del Emperador Nicolas.

Se cree que el general Abrahamson, del estado mayor del Rey, debe ir á S. Petersburgo para felicitar al Emperador de Rusia.

### PRUSIA.

*Berlin 22 de Enero.*

Por las últimas noticias de San Petersburgo se sabe que se está instruyendo con la mayor actividad la sumaria formada contra los autores y cabezas de la sedicion del dia 26. Tambien aseguran que se han cogido en casa del príncipe Abalinski, quien se quitó la vida al tiempo que iban á prenderlo, papeles importantes que dan alguna luz sobre las ramificaciones de esta horrible trama.

Añaden que se han hecho algunas prisiones en Moscow, mas no se han dado á conocer todavia los nombres de los sujetos inculcados.

Como todo lo que tiene relacion con la persona del Monarca del mas poderoso imperio del Norte presenta un interes general, no será fuera de propósito observar que el Emperador Nicolas parece ser muy propenso á favorecer á los extranjeros, cuya civilizacion, superior á la de los rusos, ha sabido apreciar en los diferentes viages que ha hecho. Es de esperar que los decretos expedidos en la última época del reinado de su ilustre predecesor, y que ponian muchas trabas en la comunicacion de los extranjeros con la Rusia, sufrirán algunas modificaciones. La Prusia tiene en ello un particular interes, tanto por razon de vecindad como por otros vinculos que unen estrechamente á los dos Estados.

— Los despojos mortales del Emperador Alejandro debieron salir de Tangarog el 7 de Enero. Segun el itinerario no andará la comitiva fúnebre mas que de 50 á 60 verstes (9½ á 11½ leguas) por dia: el 18 debia llegar á Khaskaw, el 25 á Koursk, el 30 á Orell, el 5 de Febrero á Tula, el 12 á Moscow, donde se detendrá hasta el 15; el 20 llegará á Twer, el 4 de Marzo á Novogorod, y el 9 á Czarskogeselo. El 24 de Marzo, aniversario del advenimiento al Trono del difunto Emperador, se sepultará el cadáver de este Monarca.

Presburgo 24 de Enero.

S. A. R. el Archiduque Palatino salió antes de ayer para Viena con la humilde representación dirigida á S. M., y adoptada en la sesión 23 de la Dieta. Los Estados continúan ocupándose en los trabajos comenzados el día 2 e interrumpidos el 3, con la mira de indicar á S. M. en una tercera representación los objetos que con preferencia deben tratarse para afirmar más y más la ley fundamental.

— Continúa la intensidad del frío. Los carruages ligeros siguen desde el día 18 pasando por los hielos del Danubio, que pueden soportar ya el peso de carros que llevan 30 quintales.

— Escriben de Munich que el feld-mariscal Príncipe de Wrede debía pasar á cumplimentar al Emperador Nicolas de parte del Rey de Baviera, y que la salida de S. E. se había fijado para el 31 de Enero.

## IRLANDA.

Dublin 29 de Enero.

En la sesión que tuvo la asociación católica de Irlanda el 27 de Enero, se propuso dar gracias á la sociedad de los amigos de Irlanda establecida en Nueva-Yorck por la exposición que dirigió al pueblo irlandés; pero como esta exposición contiene varios pasajes que no convienen ni á las miras, ni á los deseos, ni aun á los principios de los católicos de Irlanda, fue por último desaprobado el voto de que se diesen gracias de resultas del incidente que vamos á referir.

Habiendo declarado Mr. Marmion, quien sostenía el voto de gracias, que á pesar de no haber querido decir era de desear que la Irlanda estuviese separada de la Inglaterra, opinaba sin embargo que sería mucho más feliz aquel reino no teniendo ninguna conexión con este, de cuya proposición se originó un tumulto difícil de describir.

El presidente dijo que no permitiría jamás que se usase semejante lenguaje en la junta.

Mr. O'Connell se levantó entonces y tomó la palabra en medio de los aplausos de la junta.

Sr. presidente, dice, imploro aquí la protección de vuestra autoridad contra el lenguaje criminal del orador: digo lenguaje criminal, porque declarar que no es más que imprudente sería faltar á la verdad; no cesaré de repetirlo, es tan criminal como odioso (grandes aplausos en todas las partes del salón que duraron algunos minutos). Nosotros no podemos continuar nuestras discusiones sin rebatir primero con indignación ese grosero lenguaje, capaz por sí solo de indisponer á los católicos (aplausos).

Por mi parte jamás apoyaré la proposición del orador como lo había pensado, sino que antes bien votaré por la anterior. No quiero yo que haya la menor conexión de sentimientos entre los míos y los que piensan que todavía hay alguna cosa más ventajosa para nosotros que la recíproca unión con la Gran-Bretaña (grandes aplausos).

Los sentimientos del orador no son los nuestros (*no, no, se oye repetir de todas las partes del salón*); no son los nuestros, vuelvo á decir, y os ruego á todos en nombre de la constante fidelidad que os une al trono británico, rechazéis con indignación los sentimientos que acaban de expresarse.

Varios individuos dijeron que apoyarían la primera proposición; la de dar gracias; pero puesta á votación por el presidente, fué desechada por una mayoría de votos.

Mr. O'Connell dijo entonces que hacía ánimo de proponer para el día siguiente una declaración que acreditase la indignación de la junta al ver expresarse semejantes ideas; pero no bien comenzó á hablar Mr. O'Connell cuando al instante se levantó de la junta un murmullo general pidiendo que se redactase inmediatamente la declaración, y que se pudiese á votación, lo que se ejecutó por unanimidad; y Mr. Marmion concluyó anunciando que se retractaría de las expresiones que había proferido.

## INGLATERRA.

Londres 1.º de Febrero.

**Fondos públicos.** Tres por 100 consolidados.

— Por la fragata *Tartara*, que ha llegado de Rio-Janeiro, hemos sabido que se ha desechado la mediación ofrecida por Sir Carlos Stuart para componer las diferencias que existen entre el Gobierno del Brasil y la república de Buenos-Aires, la mudanza de Ministro, y la determinación del Gobierno brasileño de seguir la guerra con el mayor vigor.

— Véase en extracto una carta de Rio-Janeiro fecha 27 de Noviembre.

„Voy á manifestaros brevemente los grandes acontecimientos políticos que han ocurrido aquí, dimanados, según se cree, de las ocurrencias de la Banda oriental, y de los pliegos que se han recibido de Buenos-Aires.

„Se dice que Bolívar promete reunirse á las tropas de Buenos-Aires; pero sea lo que quiera, la guerra es inevitable. Se ha mudado todo el ministerio y M... que ha llegado últimamente de Europa se halla al frente de los nuevos Ministros. Inmediatamente se embarcarán 1500 hombres, y se dará una proclama como declaración de guerra. Sir Carlos Stuart es desgraciado: su mediación ha sido positivamente desechada, y se embarcó muy descontento el día 23 en la fragata *Diamante*, que se dirige á Bahía. En vista de cuanto pasa se cree que la guerra se hará con viva fuerza; por esta causa en negocios mercantiles no se hace casi nada.”

Hemos visto otras varias cartas de 28 y 29 de Noviembre, y todas se explican en igual sentido. (*Globe and Traveller.*)

— Son poco favorables las noticias que llegan del Brasil: una carta recibida en este momento, dice que los naturales acababan de asesinar á dos ingleses, y que el Gobierno había mandado llamar á todos los mineros, á fin de que no sufriesen igual suerte.

Las cartas de Lima alcanzan hasta fin de Setiembre: Rodil permanecía siempre dueño del Callao (*Idem.*)

— La *Gaceta de Washington* contiene una correspondencia entre Mr. Addington, Ministro de S. M. Británica cerca de los Estados-Unidos, y Mrs. Adams y Clay, relativa á un convenio propuesto entre los dos Gobiernos para la abolición del tráfico de negros. El Senado de los Estados-Unidos no ha querido aprobar la ratificación de este convenio, y Mr. Clay ha dirigido una larga carta á Mr. Addington para explicarle la clase de intervención que en ello debía tener el Senado, asegurándole que si por la oposición de este no se podían continuar las negociaciones de dicho tratado, el Gobierno de los Estados-Unidos se hallaba pronto á unirse con el de Inglaterra, á fin de llevar á cabo la completa abolición del comercio de negros.

— Mr. R. Gordon, Secretario de la embajada cerca de la corte de Viena, ha sido nombrado Ministro plenipotenciario para la del Brasil, y Secretario de la misma Mr. A. Aston.

— El 30 de Enero fue presentado á S. M. por Mr. Canning el baron de Itahayna, Enviado extraordinario del Emperador del Brasil.

— En la *Gaceta* oficial se acaba de insertar una orden, por la que se aumentan los derechos que pagan los holandeses en los puertos de la Gran-Bretaña como una represalia de igual aumento que han hecho para los ingleses en los de Holanda.

*Idem 2.*

Hoy es día feriado para el banco con motivo de ser la Purificación de nuestra Señora.

Los consolidados han bajado de 80½ á 79½.

Estando señalada para este día la abertura de la sesión del Parlamento, se han hecho todos los preparativos que se acostumbra en semejantes ocasiones; pero como S. M. había dado á entender que era su voluntad se hiciese esta ceremonia por medio de una comisión Real, no han tenido los preparativos aquella augusta magnificencia como en el caso de que el Rey se hubiese dignado asistir personalmente. Al medio día se hizo el reconocimiento de costumbre en los sótanos de la Cámara de los Lores en presencia del lord sumiller Gwidly (*Great Chamberlain*) y de otros empleados.

La indisposición del Canciller le ha impedido ocupar su asiento sobre la saca de lana, y leer el discurso Real.

Hay pocos ejemplares de que hayan dejado de asistir á la abertura del Parlamento el Soberano y el Canciller á un mismo tiempo. A las dos y cuarto los comisionados Reales, los lores Harrowby, Westmorland, Gifford y Shafesbury ocuparon sus asientos, y el ujier de la vara negra diputado pasó á llamar á la Cámara de los Comunes para que se presentase en la barra. Pocos minutos después compareció el orador de la Cámara baja acompañado de un considerable número de diputados, y el lord Gifford leyó el discurso del Trono, habiendo manifestado primeramente la orden Real que lo autorizaba.

„Milores y Señores:

„Hemos recibido orden del Rey para informaros que S. M. ha visto con sentimiento los apuros que han sobrevenido en los negocios pecuniarios de este país desde que se cerró la última sesión.

„La causa de estos apuros no debe buscarse en acontecimientos políticos ni interiores ni exteriores; ni tampoco han sido ocasionados por ninguna extracción inesperada de los recursos nacionales, ni por el temor de que se interrumpiese la tranquilidad general.

„La intervencion del Parlamento no alcanza á obviar algunas de las causas á que pueden atribuirse estos males; y solo en la experiencia de los disgustos que han ocasionado, podrá tenerse alguna confianza de que no volverán á repetirse.

„Sin embargo para alguna parte de estos males puede hallarse un correctivo; ya que no sea un remedio eficaz; y S. M. confia á vuestra sabiduria el determinar las medidas convenientes para proteger los intereses públicos y privados contra unos vaivenes tan violentos como repentinos, estableciendo sobre bases mas sólidas el curso de las monedas del pais.

„El Rey continúa recibiendo de sus Aliados, y generalmente de todos los Príncipes y Estados extranjeros las seguridades mas positivas de sus disposiciones amistosas para con S. M.

„El Soberano insiste por su parte con infatigable constancia en sus esfuerzos por conciliar los intereses que chocan entre sí, y por aconsejar y cultivar la paz en ambos mundos.”

En seguida pasa á hablar del tratado concluido entre Portugal y el Brasil, por el que se han restablecido las relaciones de comercio entre los dos paises, mediante el influjo que ha empleado la Gran-Bretaña.

„S. M. no pierde ninguna ocasion para poner en práctica los principios de comercio y navegacion que han recibido la sancion del Parlamento, y para establecerlos en la manera posible con las Potencias extranjeras.

„El Rey nos ha mandado presentar una copia del convenio, fundado en estos principios, que acaba de concluirse entre S. M. y el Rey de Francia; igualmente que otro semejante ajustado con las ciudades anseáticas de Lubeck, Brema y Hamburgo.

„S. M. siente no poder anunciaros que se han terminado ya las hostilidades en la India; pero las operaciones de la última campaña, en virtud del valor de las tropas de S. M. y de la compañía de la India, y por la habilidad y perseverancia de los Generales, han sido siempre acompañadas de victorias sucesivas; y S. M. tiene la confianza de que la continuacion de los mismos esfuerzos podrá traer la época, poco lejana, que produzca una paz honrosa y satisfactoria.

„La atencion de S. M. se ha dirigido hácia algunas medidas aconsejadas en la última sesion, como oportunas para mejorar el estado de la Irlanda.

„S. M. tiene la satisfaccion de poder anunciaros que la industria de esta parte del Reino-Unido va floreciendo por progresos graduales, los cuales deben atribuirse en gran manera á la tranquilidad que afortunadamente reina en todas las provincias de Irlanda.

„Señores de la Cámara de los Comunes: S. M. ha mandado que se fije el presupuesto del año, y que se ponga á vuestra deliberacion.

„Se ha arreglado con deseo sincero de evitar todos los gastos que no sean absolutos y necesarios á las atenciones del Estado.

„S. M. experimenta un placer al manifestaros que los productos de las rentas del año último, han llenado cumplidamente y justificado las esperanzas que se habian formado desde el principio de él.

„Milores y Señores:

„S. M. se siente profundamente contristado al ver los efectos funestos que la crisis pecuniaria que acaba de pasar, ha producido en diferentes ramos del comercio y manufacturas del Reino-Unido.

„Pero S. M. cree con confianza que los reveses temporales que actualmente experimentan el comercio y las manufacturas no llegarán á alcanzar, mediante los auxilios de la divina Providencia, á los grandes manantiales de nuestras riquezas, ni paralizarán tampoco los progresos de la prosperidad nacional.”

#### FRANCIA.

Paris 5 de Febrero.

La Cámara de los Diputados se ha ocupado estos dias en la eleccion de Secretarios; y en el reconocimiento y aprobacion de poderes, habiendo señalado la sesion de mañana para nombrar la comision que ha de redactar la contestacion al discurso del Rey.

Varios Obispos, justamente afligidos de ver lo que pasa entre nosotros, han escrito sobre ello á S. M. Estas cartas serán un monumento nuevo del zelo y sentimientos que animan al Epis-

copado, y una nueva reclamacion contra los esfuerzos de los detractores del clero. No podemos citarlas todas al presente; pero creemos estar obligados á insertar una que ha llegado á nuestras manos, que nos parece digna de atencion, y es la carta del obispo de Orleans, fecha el 31 de Diciembre, que dice asi:

„Sire: los Obispos, penetrados de dolor, se dirigen al trono de V. M. suplicándole los consuele y sostenga en su profunda afliccion.

„Los Obispos de Francia estaban lejos de creer que llegaria un dia en que fuesen acusados de ser perjudiciales al Estado..... ¿Cuál es el poder de los Obispos para que se diga que son temibles? Sin duda, Sire, son ambiciosos, y asi lo deben afirmar; pero ambiciosos de formar buenos cristianos, porque estos son fieles al Gobierno del Rey. ¿Y por esto se harán temibles?

„Toda la Francia lo sabe: los Obispos no pueden ser mas sencillos, mas modestos ni mas prudentes, y sobre todo mas fieles que lo que son. Todo los obliga á ello, su juramento, su amor por el mejor Rey.... De ello han dado pruebas en dias aciagos, y jamas mudarán de conducta.

„Los Obispos de Francia no tienen emisarios, ni policia secreta, ni periódicos, ni forman reuniones, ni hablan. Un solo vínculo los une, y es el de su obligacion: andan por el camino real de la verdad y de la justicia; y esta es la confederacion de los Obispos.

„Sire: los Obispos necesitan la poderosa proteccion del Rey; y se atreven á decir que son dignos de ella: el Rey Cristianísimo debe bondadosamente prestársela á los ministros de la Religion que profesa, y que sostiene con tan magnánimos ejemplos de piedad y de virtud.

„Nosotros os suplicamos, Sire, que desde el trono pronuncieis una palabra consolatoria y de bondad para los Obispos, una palabra de justicia que imponga silencio á cuantos les amenazan. Sí, Sire, una de estas palabras, dichas con ese acento de benevolencia y de nobleza tan familiares al Rey, y que penetran en los corazones de todos los franceses, es la que espera la Francia entera.

„Tengo el honor &c...” (L'Etoile.)

#### ESPAÑA.

Madrid 17 de Febrero.

SS. MM. y AA. siguen en el Real Sitio del Pardo sin novedad en su importante salud.

La Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Carlota continúa en Madrid restableciéndose de su indisposicion, en compañía de su augusto esposo el Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula.

Atendiendo el Rey nuestro Señor á los méritos, servicios y fidelidad á su Real Persona, y á los conocimientos del Mariscal de Campo D. Hermenegildo Sanchez Fleites, se ha dignado S. M. nombrarle para la plaza de Ministro en el Supremo Consejo de la Guerra.

Asimismo se ha dignado S. M. conferir los honores del tribunal de la Sagrada Rota al Dr. D. Josef Antonio Garcia Balsobre, Gobernador del Priorato de Uclés, en atencion á sus méritos y servicios.

Exposicion dirigida á S. M.

„Señor: El ayuntamiento de vuestra ciudad de Córdoba, en estos momentos de alegría pública por la instalacion del nuevo Consejo de Estado, une su voz á la de la España Realista, para bendecir la mano de un Monarca, que borra con sabiduria y acierto las huellas que la revolucion dejó impresas en su curso destructor y sanguinario; é igualmente saluda á la virtud que V. M. ha colocado alrededor de su Trono.

„Despues que las pasiones, ejerciendo su imperio, disolvieron los vinculos de la sociedad, se resentia esta de los síntomas de sus pasadas convulsiones: restituirla á su perfeccion antigua es la obra del poder y del tiempo: V. M., desvelado por el bien de su Nacion, no ha omitido medio alguno para concluir este grande edificio, y se ve en la precision de fundar su imperio y crear un siglo. Restablecido al Trono de sus mayores, enjugó nuestras lágrimas; y la segunda religion del pueblo le ofreció el culto político de su fidelidad y respeto; pero V. M., siempre grande, y siempre igual á si mismo, no lo es tanto por su corona y cetro, señales augustas de su soberanía, como por sus benedicciones y virtudes: quien desconozca su caracter moral, será más sacrilego que quien ultraje su púrpura. El espectáculo sublime

que acaba V. M. de ofrecer á los ojos de su Reino y de la Europa culta, es una demostracion irrecusable de su bondad y desvelos. Reunidos por la voz del poder los hombres que se han distinguido por sus talentos y amor, se dejó ver V. M. en medio de ellos con toda la pompa de su grandezza y soberanía, para darle á este acto su importancia y expansion: desde la eminencia del Trono inclinó V. M. el cetro, depositó su confianza en estos personajes, les encargó la felicidad de sus vasallos, se instaló el Consejo, y ya la España respira.

„Del seno del entusiasmo nacen las exclamaciones mas expresivas, y las esperanzas mas lisonjeras que fijan una suerte venturosa: cuando los depositarios del poder disminuyen la confianza pública, oscurecen las virtudes del Trono, debilitan sus derechos y clavan en el corazón de la Monarquía un puñal cruel, que aunque no sea el revolucionario, no deja de ser mortal, que causa los mismos efectos; pero si los hombres públicos están garantidos por su virtud, revestidas sus manos del poder, se reaniman los sentimientos, el Trono brilla, la restauracion se realiza, y la moral de los Estados ocupa sus antiguas bases.

„Tal es, Señor, el término á que la sabiduría de V. M. ha llevado, con la instalacion del nuevo Consejo, á la Nacion heroica que la Providencia ha puesto á su cuidado. El ayuntamiento de esta capital, fiel intérprete de sus ideas y sentimientos, ofrece á su nombre el respetuoso tributo de su pública gratitud por tan notorio beneficio; igualmente pide á Dios prospere á V. M. en su mayor grandezza por dilatados años. Córdoba 16 de Enero de 1816.” (Siguen las firmas.)

AVISO.

Por Real orden de 21 de Enero próximo pasado se ha servido S. M. mandar, que en conformidad á lo prevenido en los párrafos 3.º y 4.º del cap. 1.º del reglamento de aguas minerales, se anuncien las plazas vacantes de las direcciones particulares del Molar, en la provincia de Madrid: Puerto Llano, en la Mancha: Ardalés, en la de Málaga: Caldas de Tuy y Carballo, en Galicia; é igualmente que la provision de estos destinos sea por rigorosa oposicion.

La Real junta superior gubernativa de Medicina, encargada de la inspeccion general del ramo de aguas minerales, y censora de los ejercicios, en cumplimiento de lo resuelto por el Rey nuestro Señor, y en uso de sus facultades, ha señalado un mes de término para admitir firmas, contado desde el dia en que se haga en la gaceta el anuncio para el concurso.

Los que pretendan ser admitidos en clase de opositores deberán presentar al secretario de la Real junta el título de médico, expedido por el Gobierno legítimo, y ademas, ó la certificación de estar purificados si obtengan en el 7 de Marzo de 1820 algun destino de nombramiento Real, ó documento que acredite haberlo intentado ante la junta respectiva de la provincia á que aquel correspondiese, ó una informacion judicial en forma de la buena conducta política observada durante el régimen constitucional, si en dicho 7 de Marzo no hubiesen estado empleados por S. M.

Los ejercicios de oposicion serán secretos, y reducidos á media hora de leccion en castellano sobre las aguas minerales en general, y especialmente sobre la topografía, propiedades físicas, análisis química, si ya estuviere hecha, y virtudes médicas del establecimiento del agua, ó aguas que se soliciten, y á otra media hora de preguntas que harán los jueces, bien sea de química, bien de su aplicacion á la medicina, ó bien de clínica.

La dotacion de estas plazas es de 80 rs. sobre las contadurías de propios y arbitrios de la provincia á que cada establecimiento pertenezca; debiendo ademas tener habitacion gratis si hay edificio ó disposicion para ello, y gozando fuero de criado de la Real Casa. Estando precisados por el párrafo 2.º del cap. 3.º del reglamento todos los concurrentes acomodados, los pudientes, y los que salgan de la esfera y porte de pobres en los baños, á dar al facultativo una gratificacion arreglada á los servicios que este les hubiere prestado, á las circunstancias de cada cual, á la naturaleza del país en que se hallen, y á la costumbre que alli se siga.

Es obligacion estrecha de los médicos directores el presentar á la inspeccion general de aguas minerales, por medio de su secretario y en todo el mes de Diciembre inmediato á la temporada de usar estas, una memoria en que se hallen coordinadas clara y metódicamente cuantas observaciones y noticias particulares hubieren adquirido de sus respectivos objetos, no pudiendo ninguno de estos subalternos de la Real junta superior gubernativa

de Medicina excusarse de obedecer cualquier encargo que la misma le confiera en asuntos del Real servicio y de salud pública.

Fuera de la temporada de aguas minerales podrán los médicos directores residir donde tuvieren á bien; pero poniéndolo sin excusa en conocimiento de la Real junta.

Los demas puntos que deseen saber los aspirantes á las vacantes anunciadas, se hallan aclarados y prevenidos en el reglamento aprobado por S. M. en 1817, que está impreso.

CAMBIOS DEL DIA 17.

Londres.....	37 1/2 dinero.
Paris.....	15 18 papel.
Amsterdam.....	00
Hamburgo.....	00
Cádiz.....	1/2 daño.
Sevilla.....	1/2
Málaga.....	1/2
Valencia.....	1/2 á 1/2.
Murcia.....	1.
Barcelona á pesos fuertes.....	1/2 beneficio.
Zaragoza.....	1/2 daño.
Bilbao.....	1/2
Coruña.....	1/2.
Deuda consolidada con interes.....	00
Idem sin interes.....	00
Intereses de vales.....	3 valor.
Vales consolidados.....	18 á 1/2.
Idem no consolidados.....	10 á 1/2.

ANUNCIOS.

Por la sala primera de justicia del Consejo de Hacienda se llama y emplaza á D. Francisco María Villar, para que en el término de 40 dias se presente por medio de procurador del Consejo á usar de su derecho en los autos que en él se siguen por el ayuntamiento y comun de vecinos del concejo de Ibia, en Asturias, contra el dicho como marido de Doña María Josefa Ron y el curador de los menores de D. Lope Ron, sobre tanto é incorporacion á la corona de la jurisdiccion y demas derechos de dicho concejo; con apercibimiento que de no verificarlo en el citado término, le parará el perjuicio que haya lugar.

— Por el correo llegado á esta capital de la ciudad de Palma, en la isla de Mallorca, el 31 de Enero último, se remitan en un paquete con direccion á D. Diego de Palacio, del comercio de esta corte, 14 vales de á 200 pesos no consolidados con los números 770960, 800072 al 800084, y otros 14 de á 100 pesos consolidados de la misma creacion, números 800088 al 800100 y 810540, endosados todos por los Sres. Canut y Mugnerot, de Palma, á dicho Sr. Palacio; y habiéndose extraviado, se publica á la persona en cuyo poder se hallen, los dirija á la casa comercio indicada; en el concepto de estar ya tomadas todas las precauciones necesarias para que no pare perjuicio á los interesados. — Se cita y emplaza por término de nueve dias precisos á Don Josef Maria Sandoval, natural de la villa de Gascuña, para que concurra á dar una declaracion ante el Sr. alcalde de Casa y Corte D. Matias Herrero Prieto, por la escribanía de provincia de Rincon, bajo apercibimiento.

— Oficio de la Semana Santa y Pascua de Resurreccion: nueva traduccion, con reflexiones para cada uno de los siete dias de dicha semana y los tres dias de Pascua, y con oraciones para antes y despues de la confesion y comunión: por el M. R. P. Mtro. Fr. Marcelino Diez de Anton, del orden de S. Agustin. Segunda edicion, aumentada con la traduccion de los maitines, horas y demas, que se habia omitido en la primera, y adornada con diez estampas finas. Un tomo en 8.º menor, que consta de 644 páginas. Se hallará en las librerías de Sanz, calle de Carretas, y de Razola en la de la Concepcion, encuadernada en un tomo, y tambien en dos para la comodidad de los fieles: las hay de papel florete, encuadernadas en tablete y pasta fina, á precios equitativos.

— A la librería de Hermoso, frente á las gradas de S. Felipe el Real, acaba de llegar un completo surtido de música vocal é instrumental de los mejores autores, publicada en Paris y Milán como tambien las doce mejores óperas de Rossini puestas en cuartetos para flauta, violin, viola y bajo, y para dos violines, viola y bajo. Estudios para canto, piano, flauta y violin: nuevo método para temprar pianos &c. Todo á precios equitativos.